

RELATORÍA - Mesas de Interlocución Plan de Desarrollo 2017-2026. Universidad de Antioquia

FECHA	28 de febrero de 2017	Hora inicio	8:20 am	Hora final	11:40 pm
Mesa 1:	Formación integral, conocimiento e impacto. Articulación ejes misionales.	LUGAR	Sala de juntas - Edificio de extensión UdeA.		
Número y nombre de la sesión:	Sesión 10: Continuación construcción de alternativas por grupos y clasificación.				
Participantes:	Inscritos, equipo técnico mesas de interlocución, moderadores, equipo plan de desarrollo, comunicaciones.				

Elaborada por: Víctor Valencia y Dorelia Zapata

Descripción del grupo:

Se cuenta con la asistencia de 30 personas entre participantes y moderadores, 13 hombres y 17 mujeres, con diversos roles en la universidad: 10 profesores de facultades diferentes, 6 integrantes del comité rectoral, 3 participantes del consejo académico, 7 administrativos, 1 estudiante, 2 directores de seccionales y 1 asesor temático.

Desarrollo de la actividad

SANDRA TURBAY:

Buenos días, entramos en una fase que es muy importante ¿Que hemos hecho hasta el momento? Teníamos en esta mesa un derrotero, la formación integral, la generación de conocimiento, el impacto sobre los territorios y la transformación social de esos territorios en una perspectiva internacional y buscando la articulación de los tres ejes misionales que estaban reflejados en lo que mencioné.

Lo primero que hicimos fue tomar docencia investigación y extensión y sacamos los factores pertinentes para cada uno de esos ejes misionales, luego cruzamos los factores para saber cuáles tenían mayor influencia sobre los otros, lo hicimos con una matriz que no funcionó bien porque calificamos todo como importante y decisivo, entonces dejamos de lado ese ejercicio. Luego retomamos la priorización de factores con otra estrategia, la del diagrama de Venn, donde los factores que quedaron en la intersección, en el centro serían los decisivos, los demás serían dejados de lado por el momento para trabajar sobre estos centrales.

Para cada uno de esos factores articuladores creamos unas alternativas por grupos, pero sólo sacamos una alternativa por factor, el equipo de la mesa nos había traído una propuesta de alternativas y podíamos cambiarlas o crear nuevas, hoy continuaremos con esa tarea y luego

clasificaremos las alternativas propuestas por los grupos, no es por importante o por números sino que hay otro sistema de clasificación para detectar si son alternativas que complementan lo que ya se viene haciendo o si transforman radicalmente lo que hacemos, el equipo ahora nos explicará cómo se hace el ejercicio.

Estamos atrasados con respecto a otras mesas con esa clasificación, la idea es que hoy salgamos de aquí con las nuevas alternativas y con todas las alternativas clasificadas, nos reuniremos en los mismos grupos, seguimos elaborando alternativas, el equipo sistematizador las pone un solo archivo y haremos el ejercicio ojalá aquí mismo, si no podemos, debemos salir con el compromiso de entregarlo lo más pronto posible, porque el equipo se planteó que el 75% de los miembros de la mesa deben entregar la clasificación para ellos poder continuar en la siguiente etapa que es la construcción de escenarios, la cual no se puede hacer aquí en caliente porque es muy difícil, requiere un ejercicio concienzudo, más elaboración, contrastación, agrupar esas alternativas de acuerdo a la clasificación que nosotros hayamos hecho y contrastar con lo que ellos han leído del dx para traernos unas propuestas, si no aprovechamos las pocas sesiones que tenemos ahora no alcanzaremos a cumplir los objetivos, al consejo superior hay que entregarle este plan a finales de marzo.

Nos quedan 4 sesiones, cada uno de nosotros tiene que tomar conciencia de dos cosas, uno que las alternativas que construyamos hoy deben ser más soñadoras, que no sean tan tímidas, que no signifiquen mejorías leves con respecto a lo que ya venimos haciendo, sino que reflejen verdaderos cambios, no importa que suenen un poquito pretenciosas porque después el equipo las va analizar, agrupar y se va a ver cuáles son viables y cuáles no, todavía tenemos chance de proponer para el plan, en este tema que es el decisivo, cosas que muestren un verdadero salto, recordemos el plan anterior que potenció la investigación, por ejemplo, entonces, en este plan qué vamos a potenciar que sea novedoso y realista.

Si nos llevamos para la casa la clasificación y la entregamos el fin de semana y nuestra próxima mesa es el martes, el equipo no va tener tiempo de construir las alternativas en los escenarios de futuro y el martes no tendríamos con qué trabajar, tenemos una responsabilidad histórica, estamos contra el tiempo, tenemos que pensar en la universidad que vamos a construir en estos 10 años, debemos pensar en nuestros intereses especiales en lo que estamos defendiendo, si no está hoy proponiendo buenas alternativas, si viene hoy y se va sin clasificar, si no viene a la siguiente sesión para construir escenarios, puede que su tema se diluya y no tenga tanta importancia, esa es la invitación, que todos participemos con mucho entusiasmo y dedicación, va a ser mucho esfuerzo en estas sesiones que nos quedan pero la gente está esperando mucho de esta mesa.

Habían pedido conocer el informe que Claudia Puerta entregó al académico sobre los avances de las mesas, me informan que se les enviará al correo y de la reunión que hubo ayer de moderadores de mesa salió el compromiso de hacer una integración de las mesas, para ver

en qué van las otras y qué están proponiendo porque va llegando el momento de articular todo esto para entregar el plan final.

Trabajaremos hasta las 10:30 am en construcción de alternativas sobre los mismos factores y con los mismos grupos, luego Gloria Granda nos explicará el ejercicio de clasificación y si somos juiciosos de 11 a 12 salimos con la clasificación hecha, para no tener que hacer eso en la casa porque tenemos infinitas tareas y ocupaciones.

GRUPO 1:

Participantes: Laura Isaza, Juan Guillermo Maldonado, Holmes Rodríguez, Luz Stella Isaza, Gabriel Vélez, Carlos Palacio Tobón (Vice Extensión), Fanor Mondragón, Bertha Gaviria. Sistematiza Dorelia Zapata.

Juan Gmo: La sensación es que las alternativas que se propusieron hace ocho días es que están muy pegadas al actual plan de desarrollo.

Holmes: Y sobre todo como muy en el aire, no están apuntando a algo concreto.

Laura: Se toca todo, pero no se marca algo significativo.

Holmes: Por ejemplo, en modelos educativos, están hablando de flexibilidad, integralidad, interdisciplinariedad eso está hoy en casi todos los planes curriculares, no hay nada ambicioso o que vaya a cambiar, si dejamos esto, así como está vamos a perder la oportunidad de realmente plantear aquí que quisiéramos que fuera diferente en la universidad frente a los modelos educativos.

Laura: De todas maneras, esas características deberían estar, porque hoy no sé ve, dice que debe estar, pero no todos los currículos son así, hay que nombrarlo pero si falta algo más.

Holmes: El tema del desarrollo a partir de proyectos o el tema de las capacidades sí me dice algo más concreto, que pueden ser de trabajo en equipo o espíritu emprendedor, temas más aterrizados y no tan globales.

Juan Gmo: La movilidad entre sedes posibilitaría que un estudiante en regiones que perdió una materia pudiera venir aquí a verla porque como las condiciones y el reglamento es diferente en regiones, si pierden una materia por segunda vez les toca salir de la universidad a diferencia de un estudiante aquí que la puede ver por una tercera vez. Eso abriría la posibilidad de que el estudiante en regiones esté en igualdad de condiciones.

Laura: Incluso entre las mismas unidades académicas no es posible hacer intercambios, no nos podemos mover tranquilamente entre todos.

Holmes: Yo propondría que se incorporaran la resolución de problemas, el desarrollo de capacidades y el enfoque territorial que quede en una sola. Entendiendo el enfoque territorial como la necesidad desde el territorio, a partir de las condiciones del mismo.

Laura: Y que no se pierda el asunto de la consolidación de las comunidades académicas. Yo

creo que todas estas alternativas a la final, con las de los otros grupos se van a unificar.

Holmes: Este tema es muy importante porque no hay espacios de intercambios e integración entre los programas.

Laura: Trabajemos sobre los que este grupo no alcanzó a trabajar y si nos queda tiempo volvemos sobre los discutidos.

Acción artística y cultural:

Laura: (Lectura de las alternativas propuestas) esto vincula el asunto de que a las regiones casi no les llega la oferta artística y cultural de la universidad, también la formación integral.

Holmes: Pero ¿aquí estamos viendo la cultura como parte de la formación integral? o ¿estamos viendo la cultura como parte del bienestar? porque en la universidad hay muchos grupos artísticos que apoyados por extensión hacen muchas presentaciones en ciudad universitaria pero son más enfocados al punto de vista lúdico, más que desde la formación, pero además está muy concentrada aquí, ni siquiera se lleva a las otras sedes en Medellín, habría que tener en cuenta esto ¿cómo poder descentralizar la acción artística y cultural lúdica? pero también si se está hablando de formación integral ¿cómo se haría? Porque entraría más al modelo educativo.

Laura: A mí me parecería importante poner, si es formación integral que realmente la oferta artística y cultural tenga créditos, que realmente llame la atención para que no quede sólo como algo de algunos que van y ya, si es un asunto de formación integral que todos realmente hagan parte de esto.

Holmes: Eso se podría hacer con un curso como formación ciudadana, que debería aprovecharse para hablar de “una cultura UdeA”, que profundice en los valores de esta institución, me da la impresión que esa asignatura está como en el aire, cosas muy generales.

Laura: En mi facultad esa no tiene créditos, deportes o artes tampoco, ni en otras áreas. Se puede formular que la comunidad universitaria haga parte de una cultura udea que se va a fortalecer por medio de diferentes estrategias.

Holmes: Teniendo en cuenta que el tema cultural tiene que ver con mucho más, la forma de vivir en sociedad, no sólo es lo artístico.

Gabriel: Yo no me imagino acción artística y cultural en 10 años, porque no sé si sea algo curricular, no sé si se deba meter en los currículos o si debería ser algo más extracurricular, currículo integral.

Holmes: Me lo imagino como una necesidad para regular la convivencia, dentro de la universidad con una población tan alta como la que tenemos, también hay temas de convivencia que son importantes.

Gabriel: Pero eso sería reducirlo a civismo.

Holmes: Puede ser que la acción artística se proyecte a todas las sedes y paralelamente el asunto de la cultura ciudadana.

Gabriel: Pero eso sería un tipo de cultura, porque hay un montón de otras culturas por ejemplo las etnias, la identidad, que no es sólo civismo, por eso me gusta el rollo de cultura UdeA porque me la imagino más amplia, con la inclusión. No sólo desde los currículos.

Holmes: Por ejemplo, lo de la cultura metro ha sido algo de formación, es un mensaje repetitivo que se vuelve un hábito.

Juan Gmo: Podría ponerse como apropiación de una cultura udea que promueve varias cosas, en beneficio de la sociedad y que sea algo que se desarrolla permanentemente.

Holmes: ¿Valdría la pena acotar algunos elementos de la cultura UdeA?

Laura: Yo creo que eso va en los escenarios.

Gabriel: Podría ser que implica las formas de apropiación de civismo, inclusión, diversidad, multiculturalidad, protección al medio ambiente. Me parece que podría generar confusión con cultura metro, pareciendo sólo civismo, como hacer para decir la cultura entendida como una manera amplia, en todos sus ámbitos.

Holmes: Entonces el tema de la formación integral ¿tu piensas que no va ahí?

Gabriel: No porque iría en modelos educativos que es más amplio.

Holmes: Cuando se habla que la comunidad tiene una apropiación, deberíamos poner que en todas las sedes ¿pero será que queda muy al interior?

Gabriel: Con enfoque territorial, así lo solucionamos la vez pasada.

Holmes: El enfoque territorial responde más a atender a las necesidades de cada región. Pero en este caso lo que decimos es que la acción artística y la cultura debe llegar a todas las regiones independientemente del enfoque territorial. Podría ser, pero debe ser claro que debe ser una acción en todas las sedes, algo como descentralizar.

Juan Gmo: Cuando le ponemos territorialidad inmediatamente estamos discriminando, yo he pensado que deberíamos concebir la comunidad universitaria como una sola, para hacer la diferenciación de entrada.

Holmes: Yo pienso igual, lo que pasa es que la realidad nos muestra otra cosa.

Juan Gmo: Lo que deberíamos hacer es precisamente propiciar que en este plan de desarrollo esté ese lineamiento, que si una obra se va a presentar aquí se debe llevar a por lo menos tres o cuatro sedes.

Laura: Yo entendí que en el plan de desarrollo al principio se iba a especificar que iba a ser con enfoque territorial.

La alternativa queda: *Para el 2026, la comunidad universitaria tendrá una sólida apropiación de la "Cultura universidad de Antioquia" que implica la concepción amplia de la cultura en todas sus expresiones y en todo el territorio, con criterios de apropiación social y respuesta permanente a las necesidades y posibilidades de desarrollo humano de la sociedad.*

Modelos Educativos:

Juan Gmo: Para no dejarlo en el aire que ya tenemos algunos conceptos.

Holmes: El enfoque territorial es lo que se plantea de las comunidades académicas en cada región.

Juan Gmo: Todos los espacios donde se esté llevando a cabo una práctica de aprendizaje debe ser tenido en cuenta como espacios de aprendizajes, no sólo es el aula y no son sólo los estudiantes los que aprenden, sino que los profesores también lo hacemos permanentemente, es un proceso más dinámico Enseñanza-Aprendizaje.

Gabriel: Hay una estrategia frente a la cual todavía estamos pobres y es la colaboración, todo lo que se produce puede generar lazos con otros actores no sólo académicos sino de entorno, es una tendencia global no sólo en innovación sino también en procesos pedagógicos, me parecería muy importante que la universidad en el 2026 tenga este tipo de procesos con ciencia abierta.

Juan Gmo: Cada modelo responde a las necesidades de un programa en particular, pueden ser incluso varios modelos educativos, es flexible el asunto porque nos dimos cuenta que la dinámica posibilita que se complementen.

Carlos Palacio: Yo creo que la tecnología va dar un cambio radical, la forma como está avanzando, tenemos que poner esa variable ahí, cómo será el estudiante en 10 años teniendo en cuenta esto, realmente nos vamos a ver inundados de tecnologías y si no entramos a ese modelo, desaparecemos o quedamos obsoletos.

Gabriel: Por eso no sé si llamarlo modelo educativo, hay dos cosas que a mí me preocupan mucho, la inteligencia artificial y la colaboración, debe estar en los modelos educativos, que estén orientados a la colaboración con el entorno y la utilización de todo el desarrollo tecnológico.

Luz Stella: Les cuento un poco, lo que sucedió el viernes en la conversación sobre modelos educativos, hubo una reflexión importante y se identificaron dos posturas. La de la decana de educación que ha defendido el concepto y la del doctor Guillermo Londoño que hace más una reflexión frente a los ejes misionales y a la función de la universidad hoy en lo local, nacional e internacional. Un poco la conclusión general que arroja el conversatorio es el cuidado que hay que tener con el concepto, porque modelo como lo define el concepto es restrictivo y delineante, establece unas condiciones, criterios, límites, porque al fin y al cabo su función esencial es la modelación.

La pregunta es si la universidad hoy quiere encasillarse en un solo modelo y cual, porque hablar de esto en una institución plural como es la UdeA en sus múltiples acciones también puede ser encasillar. Ahí aparecía la reflexión de si estamos hablando de un modelo

pedagógico, que es diferente a un modelo educativo, académico o es un proyecto educativo institucional, que tampoco es lo mismo.

Gabriel: Pero uno podría decir que la Universidad de Antioquia tendrá modelos educativos orientados a... Y no tener que cerrarlo tanto.

Luz Stella: la pregunta sería para qué necesitamos el modelo y en qué situaciones de la universidad lo vamos a circunscribir. si es un modelo pedagógico más fundamentado en una reflexión de los procesos de formación que cada disciplina está tratando de desarrollar, es cómo ese saber se orienta desde unas maneras de ser enseñado y aprendido, pero no todos los saberes tienen por ejemplo, la posibilidad de desarrollarse desde un enfoque crítico social o investigativo, porque si estamos hablando de una técnica o tecnología ahí no hay posibilidad de ese modelo, entonces ¿qué pasaría con estas áreas si la universidad se casa con un modelo? Lo que sí es que los procesos de formación tienen que enrutarse a otras maneras de concebir la enseñanza y el aprendizaje.

Una de las cosas que sí quedó clara en el conversatorio es que la reflexión es por la formación, la que trasciende a las maneras de enseñar y de aprender y no todos los programas tienen que hacerse bajo la misma prescripción, a lo que la universidad debe apostarle es que a que todo lo que hace sea cruzado por un ejercicio reflexivo, crítico, investigativo, ahí estamos todos de acuerdo, pero esos serían principios orientadores, conceptos nucleadores del desarrollo de las funciones misionales, pero no necesariamente decir que el modelo que la universidad escoge hoy para lo académico tiene esta definición, esta concepción de enseñanza, aprendizaje, contenidos, porque lo que hay detrás de cada modelo es una prescripción de esos componentes.

Gabriel: A mí me preocupa es que eso no resuelve varias cosas, por ejemplo, se están yendo las multinacionales, mirando el mercado, porque no encuentran gente que sepan por lo menos inglés, me preocupa que las discusiones sociales de para dónde va el país, nosotros no estamos siendo líderes.

Luz Stella: Pero ahí no necesitamos decir que nos tendríamos que encasillar en un modelo, lo que tendríamos que decir es que los currículos que hacen las apuestas de formación en la universidad tienen que hacer una actualización que consulten las apuestas globales, porque si nosotros no enseñamos inglés o tecnologías.

Gabriel: Entonces sería en el 2026 los currículos de la universidad consultarán las tendencias globales para poder...

Luz Stella: Claro, porque si no cómo vamos a hacer movilidad, cómo van a saber un mínimo de cultura, contexto e idioma para donde va. Necesariamente ese programa tiene que estar basado en esto.

Carlos Palacio (vice extensión): Pero eso debería ser en general, porque el estudiante no es capaz de interactuar con el mundo porque no sabe cómo es el contexto, la dinámica y la

cultura de otros países, puede tener el estado del arte disciplinar, pero le falta conocimiento geopolítico, conocimiento cultural o capacidades comunicativas en lengua nativa y extranjera. Luz Stella: Yo diría que el estudiante debería desarrollar tres tipos de competencias, las disciplinares porque le dan la formación, pero también las personales y culturales, porque uno no se puede escindir de esos otros componentes que hacen parte de lo cotidiano y de la formación en sí misma, hoy estamos haciendo una apuesta para la universidad y es configurar un banco de electivas comunes para todos los estudiantes de la universidad en cosas que son fundamentales que todo estudiante conozca, maneje y aprenda, por ejemplo formación política, medio ambiente, culturas, que el estudiante como decisión personal defina qué quiere desarrollar. Las competencias no son globales, el programa debe consultar la tendencia para moverse.

Juan Gmo: Para el 2026 la Universidad de Antioquia tendrá un modelo educativo que responda al ejercicio crítico en torno a los principios curriculares de flexibilidad, pertinencia, interdisciplinariedad, espacios de enseñanza-aprendizaje, sistemas de evaluación, entre otros. Los cuales en su conjunto darán cuenta de una integración de la universidad con las necesidades de formación propias de cada región del departamento, con uso racional de su patrimonio intelectual, virtual y material, a través de la consolidación de comunidades académicas en estrecha cooperación con su entorno nacional e internacional.

Buscamos mucha cooperación internacional y se nos olvida que tenemos al lado un montón de instituciones con las cuales podríamos aliarnos a nivel nacional.

Carlos Palacio: Eso de la acreditación es un valor agregado.

Fanor Mondragón: Y que tal una universidad que forme el ser y de cara a los programas disciplinares.

Luz Stella: Ahí se están conjugando dos dimensiones del contenido, uno habla sobre las condiciones de lo que deben ser los programas inscritos en unos principios, pero también en unas intenciones formativas que deben sacar los programas hacia afuera. Pero hay aquí otros elementos que hablan de enseñanza, aprendizaje y evaluación que responden más a lo pedagógico. Cada programa debe revisar permanentemente y cualificar sus procesos de.

Hay que hacer una revisión permanente, la enseñanza o lo pedagógico no es un principio, más bien es, como enunciamos para que tenga más coherencia, porque lo otro es lo pedagógico y si lo meto entre principios entonces mejor desarrollamos estos tres componentes de lo pedagógico.

Un currículo tiene principios sobre los cuales debe diseñarse, aquí estamos diciendo algunos, aunque faltan, por ejemplo, la integralidad, porque estamos hablando de seres humanos. Lo pedagógico del programa debe dar pautas muy claras de cómo se concibe la enseñanza el aprendizaje y la evaluación. Cada programa puede decir su modelo, pero no la universidad en pleno por la diversidad que tenemos. Uno habla es de formación, eso nos junta más, nos

integra más ¿Cuál es la misión de la universidad? Formar, generar y transferir.

¿Por qué no le ponemos a esta universidad una tarea en estos 10 años como evaluar sus programas académicos y redefinir su oferta? En una consulta coherente con las demandas y el entorno, evaluar y proyectar los programas.

Bertha: Y si no hacemos eso en 10 años volveremos a lo mismo, eso sería eso soñador que tenemos que pensar.

Juan Gmo: Tenemos que dar varios pasos para lograr eso.

Carlos Palacio: Pero por lo generar un modelo no riñe con otros, la importancia de eso es la coherencia, es más cómo se declara y cómo actúa.

Fanor: En este momento las evaluaciones son un saludo a la bandera.

Luz Stella: Pero una evaluación a la luz de organismos internacionales sí podría sacarnos de un lugar en el que andamos en más de un programa académico, porque ponernos a tono con sus demandas y los desarrollos de ciertas áreas de conocimiento le obligaría un poco a cada programa pensar qué tan atrasado, actualizado y pertinente es ¿Qué se necesita para salir afuera? Los programas están en procesos de acreditación nacional, cómo salimos de ahí y nos movemos más hacia la acreditación internacional.

Fanor: Eso debe ir acompañado de los idiomas.

Carlos Palacio: La acreditación por la acreditación no le veo sentido, usted puede tener un modelo y no acreditarlo, realmente es un valor agregado.

Fanor: Tiene un componente de pedagogía muy fuerte, no es de un día para otro.

Luz Stella: ¿Qué queremos? ¿Evaluar para qué? ¿Como consecuencia de qué decisiones? Definir un verbo no es tan fácil, cada concepto dice algo diferente.

Carlos Palacio: El problema de la universidad en Colombia es que no hay contexto, la universidad genera un talento humano que no sabe para qué es. Sería tratar de resolver esa pregunta, no hay un valor agregado en la formación de los estudiantes.

Fanor: Yo no estaría de acuerdo, porque la universidad brinda la capacidad de raciocinio frente a los problemas, la gente está empleada, está contenta, se acomodan.

Carlos Palacio: La sociedad nuestra sigue estando llena de desigualdades, no hemos podido transformarnos como sociedad, seguimos produciendo y adecuando. La universidad si hace eso, pero no lo está haciendo realmente.

Gabriel: Pero eso podríamos saldarlo cuando decimos currículos actualizados y contextualizados en el 2026.

Laura: Lo que yo logro recoger de la discusión es que lo que queremos es una autoevaluación en pro de una actualización de los currículos que permita crear o modificar los procesos académicos en aras de alcanzar las tendencias globales.

Luz Stella: La segunda alternativa que construimos la otra vez recoge algunos de esos componentes, habíamos dicha universidad tiene procesos de formación en pregrado y

postgrados fundamentados en la resolución de problemas disciplinares y del contexto, podríamos poner allí, que consulten las demandas, que consulten los avances en los conocimientos, para no seguir con lo tradicional, me da escozor la palabra modelo.

Fanor: Pero uno debe tener un marco de referencia.

Gabriel: Pero uno necesita modelos para plantear líneas, puede haber modelos.

Luz Stella: Pero cuando usted habla de que la universidad por principio debe tener libertad de cátedra, no puede inscribirse en un modelo, no los puedes caracterizar todos y si yo me caso con un modelo lo tengo que definir, el problema es si voy a meter a todo el mundo en el mismo costal.

Fanor: ¿no será un problema de la definición de modelos?

Luz Stella: Es que en educación se usa más para hablar de modelo pedagógico y cuando lo hago, lo que realmente estoy haciendo es desarrollando una tendencia para concebir una manera de enseñar, aprendizaje, la evaluación, los contenidos, la didáctica, más o menos, un modelo pedagógico, da unas pautas generales y me enmarco ahí.

No se define un enunciado como alternativa final para este factor.

Sistema de posgrados

Holmes: Un poco lo que discutimos al comienzo era que no hay una apuesta audaz, qué queremos que suceda en la universidad en el 2026, esto es lo que se supone se debe hacer hoy, cómo visualizamos que efectivamente sea novedoso.

Luz Stella: La investigación debe ser un referente fundamental, que las comunidades académicas tienen que utilizar para configurar sus apuestas de formación en posgrados, nivel mundial el CINE 7 no admite el nivel de formación en profundización, la universidad por definición se dedica a la investigación y los programas de posgrados tienen que tener investigación. Todos los programas de posgrados deben tener como núcleo los desarrollos de las investigaciones de los grupos académicos y la manera como ellos tengan que configurarse para hacerlo, porque actualmente estamos muy enfocados en los grupos de investigación.

Fanor: Ya cada uno verá cómo se organiza, por los grupos fue que crecimos, es lo que tenemos, fue como evolucionamos. Hoy los grupos subsisten por el esfuerzo que hacen los integrantes de esos grupos, no porque la institución está apoyando eso directamente. Habrá que cambiar desde arriba la visión de cómo se apoya la investigación, porque en este momento los grupos se desgastan en esos temas administrativos, que no es nada ágil en las dinámicas, podría haber una discusión ahí.

Luz Stella: Pero no es anularlos, sino mirar cómo avanzamos en estos 10 años para trascender a ese modelo y la configuración de comunidades académicas que no pierdan el norte que es la investigación.

Fanor: Esa es la misión de la universidad, ahí estamos de acuerdo.

Gabriel: Yo me sueño dos cosas concretas con respecto a los posgrados, una que sean todos de investigación y otra que haya como “escuelas de posgrados” para incentivar la interdisciplinariedad y que sea de toda la universidad, no por facultades. En el 2026 yo me imagino una universidad con escuelas de posgrados agrupadas alrededor de temas multi y transdisciplinarios. Yo eliminaría los posgrados anclados en las facultades, que sean núcleos.

Luz Stella: Lo que pasa es que la palabra escuela nos remite a una estructura administrativa, otro de los pecados que no podemos cometer en estos 10 años es acrecentar este esquema administrativo en la universidad, entonces cómo llamar a estas maneras distintas de agruparnos para lograr esto, crear escuelas o institutos con estas nuevas concepciones podría meternos en un lío. ¿Por qué de pronto no pensamos que la universidad defina para estos 10 años agendas del conocimiento? También creo que nos matricula y nos limita, pero si la universidad cada dos años define un objeto de investigación en el cual confluyen la creación de los programas de maestría y doctorado, nos puede hacer caminar en esas maneras, no podemos olvidar que también son importantes los avances investigativos disciplinares, pero también debemos buscar maneras que nos permitan caminar en esas otras maneras, investigación alrededor de problemas, como por ejemplo lo de Colombia Científica. Si nosotros tenemos grandes temas sobre los cuales la universidad desarrolla sus programas de posgrados le estaríamos dando la posibilidad a que ciertos grupos sean efectivamente interdisciplinarios, centrado en investigación, para resolver problemas.

Fanor: Eso sería ver los problemas del futuro, por ejemplo energía, agua, alimentación, movilidad, temas en los que cabe todo el mundo. Lo que pasó, por ejemplo, con el Iner es que se creó y ha venido trabajando, pero no fue una directriz de un plan de desarrollo.

Luz Stella: En estos 10 años, los programas de posgrados obedecerán a problemas estratégicos globales, que afectan dramáticamente a este país.

Carlos Palacio: Son problemas globales pero que es la mirada local la que los puede resolver.

Laura: Yo saqué dos ideas de lo que se ha venido hablando, los programas académicos tendrán como núcleo los desarrollos de los grupos de investigación, con mayor apoyo administrativo al servicio de lo académico que investiguen problemas del futuro o problemas globales, lo otro es, que la universidad tiene “escuelas” o “núcleos” de posgrados que permitan la interdisciplinariedad que permitan la interdisciplinariedad, flexibilidad, multiculturalidad, en aras de la investigación académica.

Luz Stella: Yo creería que de todas maneras esta universidad tendría que salir afuera con mucha más investigación.

Holmes: Yo me imagino algo como posgrados internacionales.

Fanor: Ahí tendríamos que decir que los posgrados también necesitan una financiación apropiada, porque necesitan apoyo.

Luz Stella: Pero si la investigación es el núcleo, a lo que tendríamos que apostar en estos 10

años es a la cofinanciación de los proyectos de investigación, que sean más de recursos internacionales.

Fanor: Y que el estudiante de posgrado se vincule más en docencia para abrir el campo de acción, es la forma de reducir tanta cátedra.

Luz Stella: Hay que revisar el modelo de un estudiante instructor porque esa figura es muy costosa, 11 millones de pesos, mientras que un profesor de cátedra se lleva 5 millones, habría que revisar la figura.

Fanor: Otra cosa que pasa es que les dicen que vayan a dictar un curso al otro día y eso no es fácil, ni para el estudiante ni para los adultos. En EEUU la universidad le paga al estudiante para que apoye la docencia teniendo talleres con los estudiantes.

Gabriel: Si logramos eso sería un gran avance.

Fanor: Que el sistema de posgrados tenga independencia, porque ahora dependemos de pregrado, tenemos que pedir permiso para todo al pregrado.

Luz Stella: O crear en la vicerrectoría de docencia que es la que aglutina el componente de formación, que puede ser en pre y posgrado. Que permita la articulación, porque no puede estar al margen de la investigación o la extensión, ¿la apuesta de la investigación aplicada dónde queda?

Gabriel: Si tomamos todo esto, habría que hacer unas reformas normativas que permitan hacer lo que queremos.

Luz Stella: Yo me imagino que llegaremos a un momento donde tengamos que integrar.

Fanor: Lo otro que habría que cambiar es la vinculación de los profesores, porque hoy se vinculan es a pregrado y si van a dar clase en posgrado cobran.

Luz Stella: Configurar un nuevo perfil de docente de universidad que logre articular los ejes, es algo que está trabajando la mesa 2, el problema es el cómo avanzamos efectivamente en solucionar todas estas situaciones.

La alternativa queda: *Para el 2026, la Universidad de Antioquia tiene programas de posgrado en las modalidades de maestría y doctorados fundamentados en la investigación y articulados alrededor de núcleos problemáticos multidisciplinares, que consulten problemas locales. Lo cual lleva de la mano la implementación de una nueva estructura académico-administrativa que lo sustente.*

GRUPO 2:

Participantes: Santiago Ortiz, María Patricia Arbeláez, María Cecilia Plested, Diana Isabel Rivera, Lucía Tamayo, Ángela Franco. Sistematiza Víctor Valencia Martínez.

Diversas formas organizativas de la investigación

Isabel Rivera: esta es la alternativa que habíamos construido la sesión pasada

Para el 2026 la universidad cuenta con un sistema de investigación universitario flexible que reconoce diferentes formas de organización para la producción de conocimiento, que permitan sinergias, el trabajo interdisciplinario entre estudiantes de pregrado y posgrado, profesores, investigadores externos y otros actores de la sociedad.

Patricia Arbeláez: me parece que ahí hay unas características que son la flexibilidad, el reconocimiento de distintas formas de producción de conocimiento, interdisciplinariedad, involucrar más a los estudiantes de pregrado, porque la estructura del sistema actual es a partir de grupos consolidados por profesores, si forman estudiantes, pero hay una sola forma de generar conocimiento en cambio hay que mirar otras formas de producción de conocimiento que no es el conocimiento científico, el conocimiento ancestral, el derivado de las artes, la cultura.

Isabel Rivera: pero nosotros con diversos actores de la sociedad estamos refiriendo a que pueden ser las comunidades indígenas, grupos étnicos, actores internacionales.

Santiago Ortiz: todos esos actores externos de la universidad.

Isabel: Igual tenemos la posibilidad de hacer otra alternativa.

Patricia: Esas comunidades para investigar no sólo deben incluir investigadores, sino que deben estar mucho más abiertas.

Santiago: que haya grupos flexibles.

María Cecilia: hay una cosa que no se trata ahí y es la estructura administrativa, porque en este momento existen grupos flexibles, interdisciplinarios, entre profesores de pregrado y posgrado, pero aun así existen, pero seguimos encerrados en la estructura administrativa.

Patricia: esa estructura administrativa debe ir en otra mesa.

María Cecilia: si reconoce y fomenta, quiere decir que no puede estar de acuerdo con la estructura administrativa actual, es decir, le agregamos el fomento.

Isabel Rivera: entonces la alternativa quedaría así:

Para el 2026 la universidad cuenta con un sistema de investigación universitario que reconoce y fomenta diferentes formas de organización para la producción de conocimiento, que permitan sinergias, el trabajo interdisciplinario entre estudiantes de pregrado y posgrado, profesores, investigadores externos y otros actores de la sociedad

Internacionalización

Isabel Rivera: esta es la alternativa que construimos en la sesión pasada

Para el 2026 la Universidad de Antioquia es reconocida por su inserción en las dinámicas globales en términos académicos, científicos y culturales; a través de la construcción de nuevas redes de cooperación, mayor movilidad de sus estudiantes y profesores, el intercambio

cultural, la transferencia de buenas prácticas y convenios con una visión geoestratégica territorial internacional.

Patricia: esta está bien, porque hay que pensar primero lo estratégico que lo operativo, por ejemplo, los programas de movilidad, eso sería muy operativo, lo que necesitamos es que se piense la internacionalización para qué.

Isabel Rivera: yo redacté otras tres alternativas para internacionalización y las traje, claro que no cambian mucho, es incluir unos elementos que considero los dejamos por fuera:

Para el 2016 la UdeA está integrada en la sociedad global e intercultural, con sus procesos de formación investigación, innovación y cultura y es reconocida en el contexto internacional como uno de los principales destinos de Latinoamérica para la educación superior de calidad. porque nosotros en este nosotros no hablamos de convertirnos en el principal destino de Latinoamérica, para que todo mundo quiera venir a estudiar y a trabajar acá.

Patricia: no se lo global e intercultural con lo de formación, investigación, innovación y cultura; porque esta toca con la formación, porque aquí está la transferencia, etc.

Las universidades con una buena estrategia de internacionalización, un porcentaje importante de sus estudiantes son de otros países, también que lo internacional sea en doble vía, debemos mirar en qué punto lo agregamos; si debe incluir la cooperación de nuevas redes de cooperación e intercambio cultural, lo ponemos al final, con una visión geoestratégica internacional, porque los enfoque los tenemos que atender desde el territorio.

Isabel Rivera: Solo quitas mayor movilidad de sus estudiantes y profesores, en internacionalización, y el factor quedaría así:

Para el 2026 la Universidad de Antioquia es reconocida por su inserción en las dinámicas globales en términos académicos, científicos y culturales; a través de la construcción de nuevas redes de cooperación, el intercambio cultural, la transferencia de buenas prácticas y convenios con una visión geoestratégica territorial internacional y es reconocida como uno de los principales destinos académicos en América Latina.

Regionalización

Isabel Rivera: esta es la alternativa que construimos en la sesión pasada sobre regionalización
Para el 2026 la Universidad de Antioquia es líder en el desarrollo de los territorios, a través de la construcción de comunidad académica, la generación de capacidades que contribuye en la convivencia pacífica y la transformación de región.

Patricia: Nosotros tenemos que apuntar a lo territorial y hacer estímulo de desarrollo a escala humana.

María Cecilia: para el 2026 la UdeA en sus seccionales es líder en el desarrollo de los territorios

a través del fomento y fortalecimiento de la comunidad académica...

la comunidad académica en las seccionales, para el 2026 tiene que estar construida.

Patricia: yo creo que no debemos hablar de seccionales, el rector lo expresó en la tertulia, el área metropolitana es una más, para no hacer referencia a seccionales, sedes...

¿Vamos a hablar del territorio o de desarrollo territorial?

Santiago: es territorios, desarrollo de los territorios.

Isabel: entendiendo territorio no como algo geográfico, sino la forma como se vive y cómo se habita... entonces así queda el factor:

Para el 2026 la Universidad de Antioquia es líder en el desarrollo territorial descentralizado, a través de la construcción y el fortalecimiento de comunidad académica, la generación de capacidades que contribuye en la convivencia pacífica y la transformación de región.

Gestión del conocimiento

Isabel Rivera: a este factor no le hicimos alternativa, lo que dijimos en sesiones pasadas es que esta gestión del conocimiento debía estar en el centro, que era un dinamizador de todo.

María Cecilia: claro, es que es la transformación del conocimiento.

María Patricia: es el poder del conocimiento en la tarea transformadora, la potencialidad del conocimiento, la gestión es hacer emerger en el conocimiento su capacidad transformadora.

María Cecilia: gestora y transformadora del conocimiento.

María Patricia: la gestión del conocimiento implica la generación, transferencia... tenemos que poner que la gestión es en formas transdisciplinarias.

Isabel: igual yo considero que la gestión del conocimiento es el proceso que permite articular los ejes misionales, y eso implica crear, transformar...

Patricia: eso hace parte de la gestión, la misión de la universidad es salir a esa comunidad.

Isabel: yo quiero plantear que es en ese ejercicio de gestión del conocimiento que nosotros vamos a articular los ejes misionales.

Patricia: yo creo que seguir hablando de los 3 ejes misionales no tiene sentido, si debemos ser capaces de gestionar conocimiento transdisciplinar; estamos hablando de gestión del conocimiento para transformar la cultura.

Cecilia: entonces debe ser como potencial transformador de la cultura y de la sociedad

Patricia: Cultura en un sentido amplio que acoge a la sociedad.

Para el 2026 la Universidad de Antioquia es líder en la gestión del conocimiento transdisciplinar como transformador de la cultura.

Modelos educativos:

Isabel Rivera: esta fue la que nos propuso el equipo técnico metodológico
Para 2026, la Universidad de Antioquia tiene procesos formativos que se caracterizan por su flexibilidad, integralidad e interdisciplinariedad entendidos como movilidad entre diferentes áreas de conocimiento, entre pregrados y posgrados, reconocimiento de materias para estudiantes internacionales, movilidad entre sedes y otras universidades y participación en programas de extensión.

María Cecilia: es que es la investigación por encima de la docencia, sino nunca vamos a lograr que la investigación lidere.

María Patricia: sí, pero yo quisiera que sea basados en el conocimiento, porque el conocimiento no sólo se obtiene por la investigación, hay conocimiento popular y conocimiento ancestral.

Cecilia: lo que hace por ejemplo ahora el programa de la madre tierra, o los estudios ancestrales lo que hacen es investigar sobre...

Patricia: pero uno tiene que reconocer también el conocimiento popular y tradicional que no se ha gestado mediante procesos investigativos, ese conocimiento nos falta también acogerlo y valorarlo, yo creo que es basados en conocimiento; incluso incluiría una categoría ahí en el educativo, donde el estudiante sea el líder y libremente opte por la construcción curricular, que el vea una oferta pero que sea capaz de abrirse a captar de la oferta curricular, que haya una libertad de opciones curriculares del estudiante.

Cecilia: pero eso implicaría también la libertad de cátedra del docente... que aquí no existe, ahora estamos metidos en compartimentos, en programas como camisas de fuerza, entonces nosotros no podemos producir conocimiento.

Patricia: toda la oferta de formación de la universidad debe aportar a la formación integral, por cada conferencia se añaden unas lecturas y usted gana créditos académicos por esa oferta; que los estudiantes estén bien acompañados en su proceso pero que hagan su elección libre, hay una base curricular de su programa, pero las otras sean opciones que ellos tomen en distintas áreas del conocimiento.

Cecilia: aunque en el estatuto las categorías están claras, el profesor titular hace lo mismo que el auxiliar, aquí no podemos lograr ese desarrollo.

Patricia: es a lo que el estudiante puede escoger, unos cursos virtuales o intercambio a las regiones; yo creo que tenemos que poner al estudiante como protagonista y actor de su propio proceso, como uno de los elementos, aquí hay características importantes, pero tenemos que anotar donde haya no sólo la libertad de cátedra sino la libertad de opciones que tenga el estudiante, es la libertad de construcción curricular.

Cecilia: hay que meter la movilidad como una característica.

Patricia: las características son muchas hay flexibilidad, integralidad, interdisciplinariedad...

las características están bien, pero hay que añadirle una libertad de opción que permita la libertad estudiantil.

Santiago: que él pueda coger lo que quiera y donde lo quiera ver.

Cecilia: yo quiero proponer un centro de estudios transdisciplinarios, los que estamos no tenemos que ver con una sola disciplina, pero con un desarrollo temático.

Patricia: que la libertad de cátedra de los profesores, cuál será la libertad de propiciar al estudiante, que nosotros hagamos bolsas de cátedra y que la gente escoja la dependencia que quiera, en la movilidad que quiera y donde quiera.

Lucía: que lo vayan desarrollando y se vayan volviendo fuertes en eso...

Patricia: que capte la oferta cultural, recreativa como parte de su proceso formativo, eso hace parte de la integralidad, pero desde una opción muy libre en la escogencia del estudiante, uno no saca a un estudiante que no tenga la formación para el proceso pero que pueda abrirse a recoger...

Cecilia: yo propongo que juntemos a 3 factores, formas diversas de producción de conocimiento, sistemas de posgrados, condiciones para el desarrollo de la docencia, antes de meternos en innovación, universidad-empresa-estado que puede ser muy bonito, pero nos saca del asunto del conocimiento, como venimos ahora, no nos alcanza el tiempo hasta las 10.

Isabel: la alternativa quedaría así

Para el 2026 la Universidad de Antioquia cuenta con procesos formativos centrados en el estudiante, que se caracterizan por su flexibilidad, integralidad e interdisciplinariedad, con movilidad entre diferentes saberes y áreas del conocimiento, modalidades y lugares, entre pregrados y posgrados, que despierten el pensamiento crítico y la creatividad, incluyendo la participación en programas de extensión.

Sistema universitario de innovación

Patricia: nosotros tenemos que impulsar la generación de nuevas organizaciones basadas en el conocimiento, para el mejoramiento de la sociedad.

Ana Lucía: ahí la pregunta que estaba abierta era si era sistema o no...

Patricia: para poder proyectar algo necesitamos tenerlo, si no somos capaces de ser innovadores con lo que nosotros manejamos en investigación, en docencia, si no somos capaces de ser innovadores nosotros, como vamos a proyectar innovación a nuestros estudiantes, hacer de innovación una dinámica que transversalice los ejes misionales, y que ayude a producir diferentes organizaciones sociales que incorporen el conocimiento por su capital transformador.

Lucía: debemos levantar la mano, porque o si no se vuelve un dialogo de 2 o 3 personas y yo creo que al menos que podamos ser escuchados en el momento que tenemos la idea estructurada, yo quería decir algo, formalmente si utilizamos la palabra innovación la utilizamos en todo el sentido y contexto de la palabra, y no desde el acervo popular, obviamente como la universidad es pública, se puede caer en ese acervo cultural de la gente innovar, echarle sal a las arepas puede ser innovar, entonces hay que cambiar lo que es la innovación, se supone que la universidad es generadora de conocimiento, para decir que estoy de acuerdo con esa parte en el texto, en la escuela tenemos disque currículo innovador y lo innovador es que se puede cambiar, tenemos que darle fuerza y contenido a esa palabra innovación; igual nosotros como universidad no estamos salvando a nadie, simplemente generamos un conocimiento y lo ponemos el servicio de otros para que ellos lo aprovechen, si un empresario lo aprovechó bien, a veces pareciera que innovar quita lo social, entonces hay que dejar explicitado la parte de que la universidad se debe a la sociedad.

Ana Lucía: lo que tiene que trascender es el impacto en la sociedad, la apropiación de la sociedad.

Patricia: para no dejarla sociedad en general porque eso es un cliché, sino que de aquí se impulsan ciertas dinámicas, y ciertas organizaciones sociales, sigue la cascada y van apropiando y van transformando, lo que hace es impulsar.

Isabel: así quedó la alternativa

Para el 2026 la Universidad de Antioquia tiene una cultura innovadora en sus procesos misionales y de apoyo, enfocada en la generación de soluciones y en el desarrollo de potencialidades en las dinámicas y organizaciones sociales.

Relación Universidad-Sociedad

Isabel: la relaciones con el entorno no tienen necesariamente el objetivo de la innovación, hay otro tipo de relaciones con el entorno que no necesariamente tienen que desencadenar en innovación.

Patricia: pero todo el relacionamiento que haga la universidad, si debe estar basado en conocimiento.

Lucía: conocimiento y un cambio, uno puede ser generador de un cambio.

Patricia: cuando hablábamos la gestión del conocimiento era para la sociedad, ahí está inmersa esa relación con la sociedad y con todas sus formas de organización social, puede ser un partido político, una organización comunitaria, una junta de acción comunal, una empresa, etc. ahí está la organización social.

Lucía: por ejemplo, en lo más sencillo que es lo que hace el museo, con las visitas que hacen

las escuelas al museo, ahí hay a un niño se le está dando un conocimiento y una posibilidad de apropiarse y de posibilitar un cambio, es lo más sencillo, es tener un día dándole un conocimiento sobre las etnias, sobre la cultura y hasta de pronto ese niño dice que quiere ser artista, o ser otra cosa.

Patricia: a mí lo que me preocupa es que saquemos tantas que terminan siendo redundantes, lo que estábamos hablando de gestión del conocimiento va enfocado a lo mismo y podemos decir que la relación universidad-sociedad es similar.

Isabel: este es la alternativa que construimos en la sesión anterior

Para el 2026 la Universidad de Antioquia consolida su relación con el entorno socioeconómico para estimular el desarrollo y la transformación de los territorios.

Patricia: pero mire que, si es muy redundante con lo que habíamos dicho en gestión y regionalización, en gestión del conocimiento como transformación social, es que gestionar el conocimiento incluye la relación con el entorno, porque no lo llamamos así gestión con el entorno.

Lucía: lo que nos tiende a confundir es tratar de dividir y dejar plasmadas los ejes misionales de la universidad, entonces cuando alguien dice investigación se para en el que generó conocimiento, cuando alguien dice extensión, uno está como con un chip en el cerebro y nos da brega consolidarlo.

Patricia: por qué no miramos el de gestión del conocimiento que tenemos para añadirle la relación con el entorno.

Isabel: o en apropiación social del conocimiento, yo traía una propuesta para el 2026, la universidad implementa estrategias que facilitan a las comunidades y organizaciones, la adquisición, adaptación, uso y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos en la resolución de sus problemas, la potenciación de sus capacidades y la gestión de su propio cambio.

Patricia: esa de apropiación social me parece muy bien.

Cecilia: por eso en los años 70's se inventaron en las grandes empresas el lugar de descanso y la alimentación en el puesto de trabajo.

Patricia: llenemos de sentido la relación universidad-sociedad, creo que hay que vincularla con el crecimiento de la sociedad también económicamente, que tenga mejores condiciones de vida en todos los sentidos.

Isabel: la que construimos en este grupo en la sesión anterior fue

Para el 2026 la Universidad de Antioquia consolida su relación con el entorno socioeconómico para estimular el desarrollo y la transformación de los territorios.

Patricia: es que nosotros no podemos ser ciegos como universidad que la sociedad necesita también de la pobreza, mejorar sus condiciones básicas de vida, tenemos que apuntar a eso, porque uno con la barriga vacía no va a ayudar a pensar otras perspectivas, lo que está detrás

de universidad sociedad es que nosotros tenemos que contribuir con el conocimiento a que la sociedad pueda resolver necesidades básicas o cada vez mejorar las condiciones básicas de vida, donde está la recreación, todas estas necesidades básicas que se habla desde el desarrollo a escala humana, yo la pondría en una relación de la universidad con la sociedad que permita, con las tareas de nosotros como universitarios, darle soluciones o alternativas a la sociedad para que mejore sus condiciones básicas de vida.

Es una relación bidireccional con la sociedad, que la universidad sea sensible a las realidades sociales, que aprenda de la sociedad pero que le devuelva a la sociedad elementos para que la sociedad mejore sus condiciones básicas de vida... En la bidireccionalidad hay una mejora que contribuye a mejorar las condiciones básicas de vida; si nosotros hubiésemos podido llevar a la sociedad elementos que le den respuesta a necesidades con seguridad la sociedad si nos reclama.

Isabel: entonces la alternativa quedaría así:

Para el 2026 la Universidad de Antioquia incorpora relaciones bidireccionales con la sociedad, que contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de todos.

Acción artística y cultural

Isabel: yo no entiendo bien por qué la palabra acción, acción remite a actividades.

Patricia: esta está ligada al otro factor de patrimonio, este se conserva, se renueva, protege y busca que se apropie.

Santiago: que sea dinámico.

Cecilia: a mí me parece que no es una acción.

Isabel: este es el que propuso el equipo técnico

Para 2026, la Universidad de Antioquia fortalece su capacidad de brindar una formación integral mediante la acción artística y cultural, al interior de la institución y en los territorios.

Patricia: eso es hacer de las ofertas culturales de la universidad un aporte a la formación integral.

Lucía: por ejemplo, el paraninfo no es patrimonio sólo por el hecho de ser un edificio, está más allá porque tiene su historia, otro es el carnaval de blancos y negros, ese que está integrado en la cultura de la gente, ¿cuál es la diferencia?

Santiago: lo que pasa es que uno es patrimonio material y el otro inmaterial, pero aquí viene otra cosas y es que la gente considera que todo lo que esté declarado es muy importante y lo que no, no lo es, entonces ese carnaval tiene declaratoria como patrimonio inmaterial y el edificio de san Ignacio la tiene como material, ese patrimonio tiene que servir para algo, ese patrimonio no puede ser una cosa que tiene que estar allá quietecita y que no se pueda tocar o no ver, la idea es que eso cumpla con una función social no tiene sentido, entonces el

paraninfo cayó en eso, es un edificio muy bonito, que está sólo, está vacío, es una caja coca, por las dinámicas de la universidad.

Isabel: son dos factores distintos, con la acción artística y cultural queremos formar jóvenes con sensibilidad hacia las artes y las culturas, que queremos transmitir unos valores identitarios a través de la acción artística y cultural, es que la definición de acción artística y cultural como está quedando en los factores, habla de que está integrando la cultura en los procesos de formación y el resultado que nosotros queremos de esa integración es tener jóvenes sensibles ante la cultura, el arte, que conviven y entienden sus diferencias culturales.

Patricia: el componente de aporte a la integralidad en la formación debe quedar, porque eso es una de las cosas que decíamos. Nosotros como universidad tenemos que guardar esa memoria, ayudar a preservar la memoria y el patrimonio cultural de la sociedad.

Santiago: no preservarla por preservar, sino que cumpla una función dinámica.

Patricia: todo proceso académico incluye sistemáticamente en actos de cultura en el proceso formativo.

Para el 2026, la Universidad de Antioquia incorpora sistemáticamente en todos sus procesos misionales acciones artísticas y culturales.

Patrimonio científico y cultural

Isabel: esta fue la propuesta de Santiago en la sesión pasada

Para el 2026 la Universidad de Antioquia conserva todos sus patrimonios en función de la sociedad, documentándolos, registrándolos, visibilizándolos y generando estrategia para su apropiación.

Ciencia Abierta - Propiedad Intelectual

Isabel: esta fue la propuesta en la sesión pasada

Para 2026, la Universidad de Antioquia comparte con la comunidad académica y científica sus procesos para la producción de nuevo conocimiento, en concordancia con sus políticas de propiedad intelectual.

El equipo técnico nos había compartido esta alternativa:

Para 2026, la Universidad de Antioquia comparte con la comunidad académica y científica sus métodos y datos para la producción de nuevo conocimiento mediante tecnologías de información y comunicación, en concordancia con sus políticas de propiedad intelectual y transferencia de conocimiento.

Patricia: lo de ciencia abierta es poner todo el conocimiento al servicio de la sociedad.

Isabel: a mí me parece que esta alternativa está bien.

Difusión, divulgación y visibilización del conocimiento

Patricia: son todas las estrategias de comunicación y de soporte para que la sociedad apropie el conocimiento, lo de las revistas, lo de la editorial de la universidad, etc.

Lucía: que nos quede la palabra crítica y reflexiva, porque si sale una norma que impida publicar los saberes y nosotros veamos el compromiso social de hacerlo y lo publicamos.

Patricia: es estar abiertos a nuevas formas de difusión que van apareciendo.

Isabel: yo también tengo una propuesta para este para el 2026 la Universidad de Antioquia implementa estrategias innovadoras y efectivas para la comunicación del conocimiento, con la comunidad científica y con la ciudadanía.

Patricia: no podemos olvidar que toda la visibilización que tiene la universidad está incorporada, porque no es sólo un proceso de comunicación para que la sociedad apropie, sino como una estrategia para hacer la universidad visible en lo que hacemos.

Lucía: pero si debe ir ese sentido crítico.

Isabel: la difusión es entre expertos y para la comunidad académica, la divulgación es para la comunidad general.

Lucía: el pecado es cuando nos quedamos sólo en la divulgación, no garantiza una apropiación.

Isabel: publicar un artículo en una revista no va a generar apropiación, pero empieza a abonar el camino, son totalmente distintas la divulgación y la apropiación social del conocimiento, no son iguales; la apropiación social del conocimiento no se mide en las cartillas que sacó.

Lucía: la invitación es que pongamos las palabras de manera crítica, de manera reflexiva. cuando uno va a apoyar la construcción de una política pública como grupo de investigación, nunca queda un registro de eso, o si uno va a una secretaría que convocan al grupo, nunca queda un registro.

Patricia: entonces hacemos mucho y no somos capaces de visibilizarlo, que tal si nos ponemos una meta, que para el 2026 la Universidad de Antioquia ha aprendido a visualizar su quehacer en los 3 ejes misionales.

Isabel: yo había escrito algo, para 2026 la UdeA implementa estrategias diversas, innovadoras y efectivas para la visibilización y comunicación...

Patricia: para implementar estrategias no, para 2026 es visible, hace visible su dinámica investigativa, docente y de proyección social, entonces pongamos que para el 2026 la universidad incorpora estrategias...

Isabel: Entonces la alternativa queda así

Para el 2026, la Universidad de Antioquia incorpora estrategias de visibilización en el ejercicio

de sus ejes misionales.

Formas diversas de producción de conocimiento

Patricia: En esta dejemos la misma.

GRUPO 3:

Participantes: Oscar Roldán, Ana Lucía Pérez, Luis Alfonso Escobar, Alejandro Tobón, Sergio Restrepo, William Cornejo, Adriana González.

Oscar: Yo me tomé el atrevimiento de hacer unos borradores de los factores que competen a mi área, sin embargo, nos mandaron el correo con las que construimos hace ocho días.

William: Lo más lógico es que continuemos con lo que veníamos la semana pasada.

Sergio: Habíamos llegado hasta Modelos Educativos, ya habíamos hablado del tema y sugerimos que sea algo más referido al plan educativo institucional o plan educativo de programas.

Sistema Universitario de Innovación:

Oscar: Lectura de las alternativas propuestas por el equipo técnico.

Alejandro: Uno debe ser consecuente con el momento en el que está escribiendo el plan.

William: Lo que hay que discutir es qué entendemos por innovación, que es lo que hemos venido haciendo, generando cambios tecnológicos, se ha extendido a lo pedagógico.

Oscar: El punto de partida siempre es el arte, cada que alguien habla de innovación hace referencia a da Vinci. Yo sé que la gente que está trabajando innovación tiene claro el concepto.

Sergio: La innovación también tiene que ver con lo pedagógico y educativo.

Oscar: En Medellín la bandera de la innovación ha sido unas escaleras eléctricas y el metro cable.

William: ¿Hasta dónde llega la investigación y hasta dónde la innovación? ¿Será algo que hacemos habitualmente?

Oscar: En un libro que leí dice que la innovación no proviene de los investigadores sino de quienes trabajan en el sistema productivo, claro que hay investigación, pero no es más desarrollo, es otro tipo de investigación al servicio del consumo.

Alejandro: Yo lo entiendo como el uso del conocimiento en función de un servicio social. La investigación genera el conocimiento y luego de él debe desarrollar estrategias que permitan llevar a la sociedad.

William: Entonces no lo llamemos innovación sino apropiación social del conocimiento.

Adriana: Es hablar de investigación. Es una nueva forma. No debería ser en todo lo misional. Aquí se está refiriendo como gestión tecnológica hasta ahora.

Alejandro: Sería muy interesante tener muy claro qué estamos entendiendo por este factor, ese es el punto de partida.

Oscar: Yo me siento incapaz de hablar de esto.

Sergio: Pero apropiación social es otro factor. Yo pensaría que hace referencia a la transferencia de conocimiento, ayudarla a resolver problemas.

William: Unas personas que vinieron de Canadá hace un tiempo decían que investigar es invertir dinero para producir conocimiento e innovar es invertir conocimiento para generar dinero.

Hernán Jaramillo: Hay innovación tecnológica e innovación social, en el fondo es la intención de cambiar algo, hace parte de la ruptura epistemológica de las ciencias, pero también de las formas de producción. Innovación social es la aplicación de algo para resolver una problemática, no necesariamente involucra un nuevo descubrimiento, sino un nuevo uso. En relación con la universidad es muy importante la relación Universidad-Sociedad, porque la universidad se relaciona de distintas maneras, la innovación aquí está más orientada al tema de la relación con la empresa, en la innovación hay transferencia de conocimiento que se expresa de distintas maneras.

Oscar: Somos una institución pública ¿para qué tenemos que innovar?

William: ¿Cómo se podría medir una cultura innovadora en la UdeA?

Hernán Jaramillo: Todo se puede medir.

Adriana: Yo me siento muy enredada, ya lo clasificamos como sistema y mirando las alternativas que nos dan, la tercera no.

Oscar: Estamos llenos de sistemas, la universidad es como tal un sistema complejo.

Alejandro: La definición como tal es problemática, porque dice “la universidad crea el conocimiento social en sus procesos misionales”.

Oscar: Lectura de las alternativas propuestas por los equipos en la sesión anterior.

-Consideran que no se debe hablar de sistema y están de acuerdo con una de las alternativas propuestas, proponen que el factor se llame Política Universitaria de Innovación-

Adriana: Otras universidades llaman innovación simplemente a la contribución que se les da a ciencias básicas y otras cosas más puntuales, no es meterle innovación a todo.

Alejandro: Yo propongo para el 2026, la Universidad de Antioquia está enfocada en la generación de soluciones innovadoras para la sociedad, mediante la transferencia de conocimiento y el diálogo de saberes.

Sol Mery: En la construcción de alternativas, de alguna manera los factores se diluyen, lo importante es que en las alternativas que ustedes construyan si no están de acuerdo con que

ese sistema quede reflejado.

Ana Lucía: Yo pienso que hay términos a los que no hay que tenerles miedo, también se convierten en algo del acervo popular hablar de innovación o sistema, nosotros que sabemos de qué se trata lo podemos manejar con rigor y lo podemos entender. El sólo hecho de ponerle el sesgo de que innovación es cualquier mejora, genera resistencia, porque no se conoce el contexto, sistema no es estructura administrativa, es tener unos principios y reglas que permitan la operación o interacción de unos actores para lograr un objetivo específico que sería, poner los resultados de investigación al servicio de la sociedad y al servicio de la industria como un actor.

Luis Alfonso: ¿Se podría hablar de la innovación basada en conocimiento?

William: ¿Se podría articular con transferencia y con apropiación del conocimiento?

-Se acuerda leer la que se tenía propuesta para que Ana Lucía haga sus apreciaciones-

Ana Lucía: ¿Qué es diálogo de saberes?

Oscar: Es entender que no somos los dueños del saber, sino que también puede venir desde el territorio.

Ana Lucía: Pero por qué sumar Transferencia de conocimiento con Diálogo de saberes. Todo el tiempo estamos haciendo diálogo de saberes, yo creo que es algo que debería ser transversal a la universidad. No tiene nada que ver con la innovación.

Luis Alfonso: Hay que tratar de que el concepto innovación no se vulgarice, hay que buscar elementos que lo apalanquen, es un campo que nos toca todavía caminar un rato para poderlo tener claro.

Ana Lucía: Ese es el problema, como universidad debemos tener claro qué queremos frente al tema, que cuando vayamos a las regiones sepamos cómo llevarlo. Cuando nosotros pensamos en qué es innovación, hay metodologías desde las ciencias sociales que se pueden proteger y transferir, desde las ingenierías, medicina, desde todas las áreas, hay que entrar a valorarlo. Es una invención que puede llegar a tener un valor comercial.

Hay que entender que el conocimiento universitario cómo tiene un impacto en la sociedad, si no pensamos esto en el largo plazo por ejemplo cómo se van a manejar el spin off ¿qué va pasar? Otro tema, con las patentes ¿qué pasa con ellas? es costoso mantenerlas, entre otras dificultades, desde las artes y las humanidades, también hay innovación y no hay una innovación universitaria.

Luis Alfonso: El concepto de generación de valor me llama la atención ¿por qué no lo ponemos?

Ana Lucía: Nosotros tenemos un estatuto de propiedad intelectual, ya lo tenemos, me inquieta que nos quedemos en el tema de la política y no de la acción, cómo lo dejamos explícito. Si no tenemos el control de la gestión de la innovación que genera la universidad perderemos mucho. El conocimiento no necesariamente es innovación, sino que es poner el

conocimiento al servicio de la industria, la sociedad... Por ejemplo, si tenemos una patente no es innovación, si esta se licencia ahí sí lo es, porque se pone en uso.

Yo les propongo que trabajemos sobre lo que ya está escrito, nosotros generamos soluciones innovadoras, lo vamos a seguir haciendo, lo que hay que pensar es la gestión, entonces diría Para 2026 la universidad es líder en América Latina y el Caribe en la generación y gestión de innovación (nosotros como universidad debemos saber qué es innovación) mediante la transferencia de conocimiento, que contribuya a la solución de problemas de la sociedad.

Luis Alfonso: El saber es multidisciplinar, por eso podemos hacer diálogo de saberes siempre.

Oscar: Hay iniciativas que se pueden cruzar, cuando hablamos de una política de patrimonio, ella debe incorporar sus procesos de innovación como activos y bienes desarrollados, tienen que quedar, es para todo, no es sólo cultural, es toda la gestación de nuevos escenarios.

Ana Lucía: No, son cosas muy distintas, habría que entrar a clasificar qué es patrimonio. Yo entiendo, porque una patente es un activo, pero yo no lo mezclaría.

Relación Universidad - Sociedad:

Oscar: (Lectura de las alternativas propuestas) Me parece que está bien la primera.

Adriana: Me gusta más la segunda, porque tiene un propósito, soluciones para la comunidad.

Alejandro: Yo hago una pregunta ¿el término social se concibe como lo socio-cultural? En este punto puede ser muy interesante incluirlo, sea que abordemos la primera o la segunda.

Sergio: la segunda no me gusta porque se refiere más a innovación.

Adriana: Consolidarlo es hacerlo o más fuerte o más extenso, nosotros no estamos respondiendo a las necesidades de las empresas, no estamos teniendo tampoco con ellos una relación fuerte. Podemos poner lo social, económico y cultural, porque lo económico solamente es muy reductivo, no es sólo generación de valor económico.

Oscar y Adriana: Para el 2026 la Universidad de Antioquia desarrolla trabajo colaborativo Universidad Empresa Estado orientado a la generación de soluciones de valor social, cultural y económico para comunidades y organizaciones.

Acción artística y cultural:

Oscar: Lectura de las alternativas propuestas. Yo pienso que es limitada porque no se trata de un tema programático o en actividades culturales, yo traigo dos propuestas.

Alejandro: Antes de continuar yo quisiera interrogar el concepto de "acción" es como si fuera una actividad, como si la universidad se estuviera comprometiendo a un hecho específico y pare de contar, llamémoslo Arte y cultura, están de acuerdo en el equipo.

Oscar: Lectura de sus propuestas. Yo invito a pensar en la utopía, lo que nos decían ahora, esto se va a concretar en unas acciones, si nos visualizamos así, tenemos que estar muy ordenados porque si no lo vamos a lograr.

Adriana: También me gusta lo de la transformación de los currículos, llevamos muchos años centrados sólo en la formación disciplinar.

Alejandro: Para 2026 la Universidad es líder en el ámbito nacional en el fomento de las artes y las culturas al servicio de la investigación, la docencia y la extensión.

Oscar: La segunda es la que permea los currículos.

Alejandro: Ese remite a la capacidad de hacer diálogo, de construir entre lo tradicional y lo contemporáneo. El factor quedaría mejor “Artes y culturas”.

Patrimonio científico y cultural:

Oscar: Lectura de las alternativas propuestas y las que construyó para poner en discusión.

Alejandro: ¿Por qué existen tres cosas diferentes en el factor? Yo lo llamaría simplemente patrimonios, en plural, porque los contiene, es una definición de la UNESCO, la definición entre lo tangible o intangible es muy discutida.

Oscar: La idea es legitimar los valores patrimoniales con los que cuenta la universidad. Puede ser protocolo, política, manual...

Luis Alfonso: La universidad se reconoce como patrimonio científico y cultural de los antioqueños.

Alejandro: Patrimonios es mucho más incluyente, estamos dando la puerta abierta a muchas manifestaciones.

Oscar: Los activos de la universidad son los patrimonios.

Luis Alfonso: Yo entiendo que todo podría caber en la bolsa de patrimonio, pero particularmente lo científico se remite a lo que producimos por ejemplo desde la investigación y el patrimonio cultural es otra cosa, que puede incluir el primero.

Oscar: La cultura es el sistema genérico de transmisión de conocimientos cualquiera que sea, entonces si pones cultura y ciencia estás poniendo al nivel de cultura la ciencia, cuando está subsumido.

Sergio: Pero quitarle el calificativo científico y cultural también es desconocer la forma como nos ven desde afuera.

Oscar: Dentro de los términos técnicos creería que no tiene problema.

Luis Alfonso: Pienso es en qué se ve y qué se lee.

William: En ese punto, me estoy trasladando más a la postura del profesor Luis Alfonso, uno de los papeles que tiene que cumplir la universidad es la defensa de muchos patrimonios, si no le ponemos apellidos se pierde a lo que nos referimos.

Alejandro: Propongo patrimonios como nombre genérico y en la definición se incluyen las distintas expresiones. Tenemos que pensar que a 10 años debemos apostarle a la generación de patrimonios, no debe ser conservar.

Oscar: Hay cuatro categorías que se relacionan con el patrimonio, se conserva, se protege, se

investiga, se exhibe y se comunica. Tendemos a olvidar los activos de la universidad que también hace parte del patrimonio. Yo les pediría que consideremos poner en la mente, poner en este plan una política para estos 10 años en la universidad ya que no la tenemos.

Alejandro: Esa debe ser una acción fundamental.

Luis Alfonso: Pongámonos de acuerdo en algo, se requiere una visión que nos ponga la cultura en una parte alta y la desarrolle, para juntar la idea y llegar al acuerdo ¿Uno podría gestionar desde la práctica por medio de un plan integral para la cultura en la universidad?

Oscar: Quiero sortear un problema aquí, tenemos una declaratoria de la universidad como patrimonio frente al ministerio, lo cual es complejo porque no podemos modificar nada y si formulamos la política vamos a tener cierto fuero y no tendríamos que estar yendo allá para hacer cualquier cosa. Lo otro es cómo se acumulan las colecciones de las diferentes unidades o cómo se consignan los desarrollos al interior.

Luis Alfonso: ¿La visión debe ser la política o el hecho de poner en marcha eso? Porque la política sola no hace nada, es parados en el 2026 donde sabremos qué pudo generar esa política.

Alejandro: La política es el punto de partida.

Oscar: Para 2026 cuenta con una política orgánica y normativa de patrimonios que le permite actuar con autonomía frente a sus prácticas y bienes. Tengo otra propuesta, Para 2026 la UdeA se reconoce y al mismo actúa en concordancia con sus patrimonios culturales y naturales.

William: ¿Cuál es el papel nuestro frente al patrimonio natural, en cuanto al planeta?

Oscar: Señalar los riesgos, salvaguardar, defender, proteger, señalar, advertir. Pero frente al papel del patrimonio lo más importante es conservar, sin esta institución no tendríamos acceso al conocimiento. Patri (padre) Monio (entrega).

William: La universidad debería ser protagonista en los debates regionales y nacionales referentes a las problemáticas socio ambientales.

Oscar: Para el 2026 la UdeA dispone sus patrimonios culturales y naturales en función de la sociedad.

Alejandro: Tenemos una política y además lo ponemos para la sociedad, disponer, puede ampliarse, porque debemos construir alrededor de ellos que mediante su política.

GRUPO 4:

Participantes: Jaime Carrizosa, Sandra Turbay, Alejandro Uribe, Paula Echeverri, Clara Aramburo. Sistematiza Amalia Vega.

Arte y cultura

Sandra: gran parte de los estudiantes son estratos 1, 2 y 3, aquí se ofrecen obras de teatro y una formación muy importante.

Alejandro: la formación artística debe estar interrelacionada con el currículo.

Clara: aquí es como un centro artístico y cultural de referencia.

Jaime: yo me lo sueño, por decir algo, las ingenierías y su relación con el arte, las áreas de la salud y su relación con el arte.

Clara: el lenguaje se relaciona con otros saberes y potencia unas cosas nuevas. el arte no es solamente hacer cosas, sino aprender a comunicarnos, a expresarnos.

Paula: siento que eso ya se hace, ahora vemos que los estudiantes quieren involucrarse desde lo artístico, cuando se integran las actividades al currículo; el currículo es todo lo que se vive no solamente el plan de estudios.

Paula: aquí está la apuesta por la formación integral.

Alejandro: en la formación artística de los estudiantes, como lo metemos, sería como la incorporación del lenguaje artístico en los currículos.

Para el 2026, la UdeA se constituye en el principal centro artístico y cultural de los territorios donde hace presencia, e incorpora el lenguaje artístico a los currículos y a los planes de estudio.

Patrimonio científico y cultural

Alejandro: yo escribiría que se convierte en garante de la protección del patrimonio.

Carrizosa: una cosa es la promoción, otra la protección.

Paula: yo creo que el rol de la universidad es generar conciencia sobre la preservación de esos patrimonios, no tiene que pagarles, pero si puede aportar.

Aramburo: lo que pasa es que como está, se refiere al patrimonio de la universidad, no al de la región como tal, promocionarlos y el intercambio.

Uribe: entonces sería que promociona el patrimonio propio y de las regiones.

Paula: Yo creo que nada ocurre si los patrimonios nacionales no se preservan.

Para el 2026, la UdeA fomenta y promociona el patrimonio material e inmaterial propio y de los territorios donde hace presencia, visibilizando y valorando las identidades culturales.

Difusión del conocimiento

Uribe: hay que señalar que se hace divulgación de todo el conocimiento, no de manera desigual. Ahí se tiene en cuenta que no todos tienen los mismos recursos para hacerlo visible,

o para difundir, aquí en la universidad hay gente que genera más para uno que para otro.
Carrizosa: en medicina se elaboran entre 80 y 90 trabajos de investigación por año, de los cuales se publican solo 30, los demás quedan en repositorios que nadie sabe dónde están, entonces las personas vuelven a escribir sobre asuntos que ya están.

Uribe: entonces hay que decir que se divulgan los conocimientos de todas las disciplinas mediante todos los canales posibles, no solo alma mater o la emisora.

Sandra: Pero es que la universidad tiene revistas muy bien posicionadas.

Uribe: eso debería ser más fluido, por ejemplo, la revista experimenta, es muy buena, pero sale poquito, se hace quincenal, aquí el problema no es de noticias, esta universidad debería tener una agencia de prensa, que la tienen unas universidades.

Aramburo: Yo diría que se hiciera una divulgación por temas, no por áreas.

Uribe: propone incluir el componente tecnológico, porque la revista semana, por ejemplo, que se lee en masa, se lee más la versión virtual que la física. Las publicaciones dependen tanto de la facultad como de lo central. Depende de la cantidad de dinero que tenga la facultad, se le hace más fuerza a publicar unas cosas.

Carrizosa: yo lo que veo es que hay 55 facultades de medicina, cada una de ellas tiene su revista, la visibilidad de estas revistas son pocas así tengamos unas revistas de mucho prestigio; por qué no pensar en una revista de ciencias de la salud de universidades públicas, no quedamos como muy encerrados. Pueden rotarse el liderazgo. Una sola donde se condensan los conocimientos y alcances a nivel público.

Uribe: hay que distinguir también que el conocimiento está dirigido a ciertas personas: profesores o estudiantes. habría que dejarlo amplio, decir que es necesaria una política integrada para los procesos de publicación, porque cada quién hace lo que puede y eso debe estar regulado y potenciado.

Aramburo: nosotros deberíamos responder en el momento apropiado con el contenido a través de distintos medios y de manera integrada, no qué dijo cada disciplina sino qué decimos como universidad. Responder con conocimiento. Ahí nos tenemos que reunir todos.

Carrizosa lee la propuesta.

Sandra señala que no es el conocimiento de todas las áreas sino el conocimiento en general. En cuanto a las comunicaciones, que actualmente están en una situación de descentralización y precariedad laboral, habría que generar una centralización que permita poner en sintonía los lineamientos de la universidad.

Para el 2026, la UdeA garantiza la implementación e integración de los procesos de difusión, divulgación y visibilización del conocimiento de todas las áreas a disposición oportuna del público interesado, utilizando diferentes medios de comunicación alternativos, masivos, tradicionales y digitales.

Ciencia abierta / propiedad intelectual

Uribe: una universidad de ciencia abierta es que tenga una cultura con mecanismos tecnológicos que le permita compartir los conocimientos, difundirlos. Yo le agregaría que es una universidad de ciencia abierta mediante una cultura de compartir.

Aramburo: La cultura y el conocimiento deben enriquecerse. El instrumento puede ser la tecnología para que pueda ser utilizado.

Carrizosa lee la propuesta.

Uribe: las plataformas tecnológicas apuntan a garantizar el acceso y la visibilidad. Por ejemplo, uno va a la revista de derecho, que se vuelve digital, y no hay preservación digital de esa revista, es que tenga una cultura y equipos tecnológicos que le permitan compartir las publicaciones, datos, metodologías, tener mediciones diferentes sobre el impacto; es con miras a un impacto social.

Para el 2026, la UdeA pone a disposición el conocimiento para que los públicos interesados nacional e internacionalmente, puedan acceder a las publicaciones, datos de investigación, metodologías, valorando diferentes tipos de impacto y utilizando distintos métodos de evaluación y proporcionando plataformas tecnológicas que faciliten el acceso, visibilidad y la preservación digital.

Gestión del conocimiento.

Uribe: a mí la primera no me choca, lo que pasa es que es con miras a la toma de decisiones... hay un conocimiento en las personas. Y es un conocimiento que se puede compartir, entonces cuando un profesor se va a jubilar, el único lugar donde queda lo que él hacía es en sus publicaciones, se lleva todo el saber docente que tiene, todo lo que él sabía hacer, lo mismo pasa con una secretaria, que se va y nunca se ha sistematizado como lecciones aprendidas.

Paula: uno debe tener una cultura de sistematización de la información.

Uribe: podría ser que tiene un sistema de gestión de conocimiento, epm, por ejemplo, capacita a sus empleados, se les da la instrucción de registrar los procedimientos, porque los procesos son muy esquematizados, y nosotros humanos no trabajamos así. Un profesor sabe qué funciona y qué no de un manual.

Aramburo: claro, por ejemplo, en antropología cómo se relacionan con las comunidades indígenas, eso no está en ninguna parte.

Uribe: entonces eso es un asunto organizado.

Sandra: sí, hay empresas que 6 meses antes de la jubilación los ponen en un coaching.

Aramburo. Hay que preservar el saber histórico acumulado.

Uribe: hay que decir que está en las personas, no en los miembros de la comunidad universitaria... mediante sistemas de información...

(el profesor Uribe se retira por compromisos laborales)

Carrizosa lee la propuesta.

Para el 2026, la UdeA tiene un sistema de gestión del conocimiento que sistematiza los saberes que se producen en los tres ejes misionales, tanto tácitos como explícitos, con miras a mejorar la toma de decisiones, fomentando una cultura organizacional basada en el aprendizaje colaborativo, preservando el conocimiento acumulado de los actores involucrados, mediante sistemas de información y rutinas organizativas eficaces.

Internacionalización.

Paula: hace falta poner que en la próxima década los estudiantes podrán comunicarse en inglés y en español, y que eso tiene unos efectos en los intercambios.

Sandra: tenemos que decir que nuestros egresados serán ciudadanos del mundo, que respetan la diversidad cultural, con capacidad para trabajar en distintos países.

Aramburo: hablar de multilingüismo

Carrizosa: habría que decir que la udea es reconocida porque promueve el multilingüismo

Aramburo: pero quienes llegan que no hablan español.

Sandra: nosotros no ofrecemos cursos de español, hay que decir que la udea traerá estudiantes internacionales, le apostará a la formación en otros Idiomas.

Aramburo: hay que hablar de movilidad y de aliados estratégicos. Hay que movernos a través del multilingüismo, el intercambio de saberes

Sandra: nuestros estudiantes deben saber cuál es el panorama mundial de la sociedad, que estén abiertos a otras culturas.

Aramburo: a mí me gusta mucho eso, Sandra.

Paula: la competencia internacional y el multilingüismo son importantes para la internacionalización. El intercambio de saberes es una característica de la universidad. Que podamos reconocer las diferencias del otro fomentan la competencia intercultural.

Aramburo: la participación en la investigación conjunta, tiene que ser reconocida por el conocimiento global mediante el multilingüismo, el intercambio de saberes y todo eso.

Carrizosa lee la propuesta.

Aramburo: la internacionalización es para conocer, intercambiar, ser ciudadanos del mundo. Es reconocida internacionalmente por la incorporación de conocimiento global mediante el multilingüismo y todo eso.

Paula: es claro que, si yo publico un artículo en inglés, tendré mayor número de lectores en el mundo.

Carrizosa: no podemos enfocarnos solo en la formación, porque los administrativos y empleados deben ser también ciudadanos del mundo.

Paula: podríamos hablar de una cultura de formación.

Para el 2026, la UdeA es reconocida internacionalmente por la formación de ciudadanos del mundo mediante el desarrollo de las competencias interculturales, el multilingüismo, el intercambio de saberes y la movilidad de la docencia, investigación y extensión.

Regionalización

Aramburo: manifiesta que el enunciado propuesto es vago, la visión no es que la universidad sea llevada, sino que sea desde las regiones.

Paula: la universidad se relaciona con los territorios es seguir hablando de nosotros y ustedes, hay que decir que la universidad se posiciona en los territorios de manera integral.

Sandra: hay que tener en cuenta que en 10 años no todas van a estar igualmente desarrolladas. Tal vez más adelante sí.

Paula: Cuando hablamos de que se va a hacer una proyección en los territorios, se tiene que hablar de que se hará de una manera integrada.

Sandra: Tendríamos que hablar de que habrá una vicerrectoría de sedes.

Aramburo: La udea construirá comunidad académica en relación con los territorios.

Sandra: La u se transforma con los territorios, se adapta.

Aramburo: La universidad construye su comunidad académica en interacción con los territorios, es que son las dos cosas.

Carrizosa: no es ajeno a lo que pase a los otros territorios ni de manera internacional el desarrollo que cada sede debe tener. Hay que hablar de interacción con el mundo, hay que generar oportunidades, paz, convivencia, etc.

Sandra: así nos articulamos con la visión.

Aramburo: Pero no me gusta que sea que nosotros solucionamos cosas, sino que también proponemos.

Carrizosa lee propuesta final.

Para el 2026, la UdeA es parte del territorio consolidando comunidades académicas propias, constructora de paz, convivencia, bienestar, oportunidades y articulando los conocimientos mediante diálogo de saberes con los demás territorios y el mundo.

Posgrados

Carrizosa: yo le apuesto a un sistema de posgrados que sea eficiente, flexible, pertinente, interdisciplinario, de calidad e innovador; esto requiere una reforma organizativa importante, hay que ser muy abiertos a la flexibilidad, a tener troncos comunes, que uno pueda tomar cursos en diferentes áreas del conocimiento, tiene que ser eficiente en ese manejo, que tenga reconocimiento y esté a la altura de posgrados internacionales, que sea pertinente a las necesidades del país. Tiene que ser innovador y moderno.

Sandra: vea el doctorado en ciencias del mar. Son unos cocos muy bonitos, pero no hay equipos.

Aramburo: no es por decir que los nuestros no lo son, pero habría que proyectar posgrados para que sean interdisciplinarios, integrales; ahí dice versátiles, pero a mi me encantaría que sean interdisciplinarios.

Sandra: eso de calidad es que sea flexible, que estudiantes de pregrado puedan tomar cursos de posgrado, en la estructura administrativa hay que hacer ajustes; el estudiante pueda trazar su propia ruta de formación, eso es reforma curricular, hay unos cursos obligatorios, pero hay más electivos, el asesor direccionará hacia dónde podría ir el estudiante.

Paula: Si se logra eso en posgrados, habrá una reducción de costos

Carrizosa lee propuesta. Hablamos de integralidad.

Paula: Yo apuntaría más por lo ético que por la integralidad.

En el 2026, la UdeA ofrece programas de posgrado de alta calidad caracterizados por la innovación pedagógica, administrativa, didáctica y curricular con formación ética, estética y humanista con miras a enfrentar las necesidades prioritarias de la sociedad y con un reconocimiento internacional en el contexto histórico nacional.

Modelos educativos

La profesora Sandra resalta ciertos puntos tratados en la tertulia del viernes en la que se habló de los modelos educativos. Señala que es preciso hablar del pregrado allí, dado que se ha abordado muy poco.

Carrizosa: un asunto que debemos tener en cuenta y que es distintivo en la universidad es la resolución de conflictos, nos debemos a la sociedad y es el sello más distintivo, si sabemos solucionar conflictos desde que están pequeños, no se nos crecen los problemas

Paula: modelo educativo es un concepto problemático, porque se puede entender como una receta, una manera en la que todos los currículos pueden llegar; ¿Qué es lo que distingue nuestro modelo educativo? La construcción de paz y el compromiso con el medio ambiente, el modelo es el mecanismo para llegar allá.

Sandra: podemos usar procesos formativos en vez de modelo educativo.

Paula: Hay algo de lo que retoma enfermería que es la resolución de problemas, pero es que no solo se proponen soluciones, sino también se crean; no hay solo problemas sociales, hay otras cosas.

Sandra: ¿nosotros qué estudiantes queremos? Con responsabilidad, con criterio, que tengan capacidad crítica y analítica, ciudadanos del mundo.

Carrizosa: podemos hablar de que es un modelo que forma ciudadanos del mundo caracterizados por su... por su ética, socialmente responsables, respetuosos del medio ambiente, críticos y con capacidad analítica.

Paula: no sé si incluir la creatividad en el sentido de generar no solamente nuevas soluciones sino de proponer.

Aramburo: ¿ponemos desde las diferentes áreas del saber?

Carrizosa: hay dos asuntos claves; uno es que la educación superior está perdiendo las ciencias sociales y las artes y les apuesta más a los procesos y lo otro es que en cuanto al conflicto, todos deberíamos tener las capacidades para solucionar conflictos, ahí estaría la contribución a la paz, nunca nos han enseñado a dialogar, a respetar al otro; tenemos que explicitar algo que nos distinga, porque, así como está podría ser cualquier otra institución.

Paula: tenemos que decir a qué valores le apostamos más.

Aramburo: los valores tienen que hacer parte central de nuestro modelo de educación.

En el 2026, la UdeA se caracteriza en la formación de pre y posgrado por la inclusión de las ciencias sociales y las artes que potencian la resolución de conflictos y reconocimiento del otro, como ciudadanos del mundo éticos, humanistas, socialmente responsables, respetuosos del medio ambiente, críticos, con capacidad analítica y creativos en el marco histórico vigente nacional e internacional.

PLENARIA - SOCIALIZACIÓN

GRUPO 1:

JUAN GMO MALDONADO:

Hemos tenido una amplia discusión en torno a modelos educativos y uno de los resultados fue si en realidad deberíamos hablar de modelo educativo o deberíamos hablar de otro término como formación, en el sentido de que modelo lleva implícito ceñirse a un esquema determinado.

Hemos definido una alternativa para el factor **Acción artística y cultural** que dice: *Para el 2026 la comunidad universitaria tendrá una sólida apropiación de la "Cultura universidad de*

Antioquia" que implica la concepción amplia de la cultura en todas sus expresiones y en todo el territorio, con criterios de apropiación social y respuesta permanente a las necesidades y posibilidades de desarrollo humano de la sociedad.

La siguiente es **sistema de posgrados** que dice: *Para el 2026, la Universidad de Antioquia tiene programas de posgrado en las modalidades de maestría y doctorados fundamentados en la investigación y articulados alrededor de núcleos problemáticos multidisciplinares, que consulten problemas globales. Lo cual lleva de la mano la implementación de una nueva estructura académico-administrativa que lo sustente.*

GRUPO 2:

DIANA ISABEL RIVERA:

En **modelos educativos** tenemos: *Para el 2026 la Universidad de Antioquia cuenta con procesos formativos centrados en el estudiante, que se caracterizan por su flexibilidad, integralidad e interdisciplinariedad, con movilidad entre diferentes saberes y áreas del conocimiento, modalidades y lugares, entre pregrados y posgrados, que despierten el pensamiento crítico y la creatividad, incluyendo la participación en programas de extensión.*

Sistema de innovación: *Para el 2026 la Universidad de Antioquia tiene una cultura innovadora en sus procesos misionales y de apoyo, enfocada en la generación de soluciones y en el desarrollo de potencialidades en las dinámicas y organizaciones sociales. Es parecida a la que hicimos en la sesión anterior, pero le hicimos unas modificaciones muy sutiles.*

Relación Universidad-Sociedad: *Para el 2026 la Universidad de Antioquia incorpora relaciones bidireccionales con la sociedad, que contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de todos.*

Acción artística y cultural: *Para el 2026, la Universidad de Antioquia incorpora sistemáticamente en todos sus procesos misionales acciones artísticas y culturales.*

Gestión del conocimiento: *Para 2026, la Universidad de Antioquia implementa estrategias que facilitan a las comunidades y organizaciones la adquisición, adaptación, uso y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos en la resolución de sus problemas, la potenciación de sus capacidades y la gestión de su propio cambio.*

Ciencia abierta - Propiedad intelectual: *Rescatamos la primera alternativa propuesta por el equipo técnico. Para el 2026, la universidad de Antioquia comparte con la comunidad académica y científica sus métodos y datos para la producción de nuevo conocimiento mediante tecnologías de información y comunicación, en concordancia con sus políticas de propiedad intelectual y transferencia de conocimiento.*

Difusión, divulgación y visibilización del conocimiento: *Para el 2026, la Universidad de Antioquia incorpora estrategias de visibilización en el ejercicio de sus ejes misionales.*

Diversas formas organizativas de la investigación: *Para el 2026 la universidad cuenta con un*

sistema de investigación universitario que reconoce y fomenta diferentes formas de organización para la producción de conocimiento, que permitan sinergias, el trabajo interdisciplinario entre estudiantes de pregrado y posgrado, profesores, investigadores externos y otros actores de la sociedad.

Internacionalización: *Para el 2026 la Universidad de Antioquia es reconocida por su inserción en las dinámicas globales en términos académicos, científicos y culturales; a través de la construcción de nuevas redes de cooperación, el intercambio cultural, la transferencia de buenas prácticas y convenios con una visión geoestratégica territorial internacional y es reconocida como uno de los principales destinos académicos en América Latina.*

Regionalización: *Para el 2026 la Universidad de Antioquia es líder en el desarrollo territorial descentralizado, a través de la construcción y el fortalecimiento de comunidad académica, la generación de capacidades que contribuye en la convivencia pacífica y la transformación de región.*

Gestión del conocimiento: *Para el 2026 la Universidad de Antioquia es líder en la gestión del conocimiento transdisciplinar como transformador de la cultura. Cultura en toda su dimensión.*

GRUPO 3:

OSCAR ROLDÁN

Nosotros lamentablemente o afortunadamente nos concentramos en unos puntos focales de la plancha. Finalmente dejamos **sistema universitario de innovación**, aunque nuevamente estuvo la discusión de si era sistema y finalmente la alternativa queda: *Para el 2026, la Universidad de Antioquia es líder en América latina y el Caribe en la generación y gestión de la innovación, mediante la transferencia de conocimiento que contribuye a la identificación y solución de problemas de la sociedad.*

En la relación con **Universidad-empresa-estado (Universidad - Sociedad)** proponemos *Para el 2026, la Universidad de Antioquia desarrolla trabajo colaborativo Universidad-Empresa-Estado orientado a la generación de soluciones de valor social, cultural y económico para comunidades y organizaciones.*

En acción artística y cultural concentramos el debate junto con el tema de Patrimonio, llegamos a la conclusión de proponer eliminar en el nombre la concepción de acción y proponemos hablar de **“Artes y culturas”** e hicimos dos alternativas, la primera es *Para el 2026, la Universidad de Antioquia es líder en el ámbito nacional en el fomento y promoción del arte y las culturas al servicio de la investigación, la docencia, y la extensión.* Y la segunda dice, *Para el 2026, la Universidad de Antioquia se destaca en el ámbito latinoamericano como centro académico que articula la gestión del conocimiento a formas y prácticas de las culturas contemporáneas en conjunción con las ancestrales.*

Con respecto a Patrimonio también tuvimos una discusión en la nominación y planteamos que cuando hablamos de patrimonio hablamos de dos tipos de patrimonio que son patrimonio natural y patrimonio cultural y patrimonio científico está dentro del cultural, por eso sugerimos hablar de “**Patrimonios**” en general y tenemos dos propuestas que son: *Para el 2026, la Universidad de Antioquia cuenta con una política orgánica y normativa de patrimonios universitarios que le permite actuar con autonomía frente a sus prácticas y bienes.* aquí es importante determinar que una política va a solventar problemas evidentes, por ejemplo, en el manejo de la infraestructura física de la universidad, ya que al ser nombrada patrimonio de la nación hay que ir hasta el ministerio para hacer cualquier modificación, entonces, teniendo incorporado en el devenir universitario una política interna avalada por el ministerio no tendríamos que estar allá y eso también integra la discusión otros ámbitos como la innovación o derechos de autor, entre otros. La otra es, *Para el 2026, la Universidad de Antioquia, mediante su política orgánica y normativa de patrimonios dispone para la sociedad sus patrimonios naturales y culturales.* Esta es una obligación que tenemos con nuestro patrimonio, por ejemplo, hablando del paraninfo que debería estar abierto.

GRUPO 4:

JAIME CARRIZOSA:

Modelos educativos: *En el 2026, la UdeA se caracteriza en la formación de pre y posgrado por la inclusión de las ciencias sociales y las artes que potencian la resolución de conflictos y reconocimiento del otro, como ciudadanos del mundo éticos, humanistas, socialmente responsables, respetuosos del medio ambiente, críticos, con capacidad analítica y creativos en el marco histórico vigente nacional e internacional.*

Regionalización: *Para el 2026, la UdeA es parte del territorio consolidando comunidades académicas propias, constructora de paz, convivencia, bienestar, oportunidades y articulando los conocimientos mediante diálogo de saberes con los demás territorios y el mundo.*

Internacionalización: *Para el 2026, la UdeA es reconocida internacionalmente por la formación de ciudadanos del mundo mediante el desarrollo de las competencias interculturales, el multilingüismo, el intercambio de saberes y la movilidad de la docencia, investigación y extensión.*

Gestión del conocimiento: *Para el 2026, la UdeA tiene un sistema de gestión del conocimiento que sistematiza los saberes que se producen en los tres ejes misionales, tanto tácitos como explícitos, con miras a mejorar la toma de decisiones, fomentando una cultura organizacional basada en el aprendizaje colaborativo, preservando el conocimiento acumulado de los actores involucrados, mediante sistemas de información y rutinas organizativas eficaces.*

Ciencia abierta-Propiedad intelectual: *Para el 2026, la UdeA pone a disposición el conocimiento para que los públicos interesados nacional e internacionalmente, puedan*

acceder a las publicaciones, datos de investigación, metodologías, valorando diferentes tipos de impacto y utilizando distintos métodos de evaluación y proporcionando plataformas tecnológicas que faciliten el acceso, visibilidad y la preservación digital

Posgrados: En el 2026, la UdeA ofrece programas de posgrado de alta calidad caracterizados por la innovación pedagógica, administrativa, didáctica y curricular con formación ética, estética y humanista con miras a enfrentar las necesidades prioritarias de la sociedad y con un reconocimiento internacional en el contexto histórico nacional.

Difusión, divulgación y visibilización del conocimiento: Para el 2026, la UdeA garantiza la implementación e integración de los procesos de difusión, divulgación y visibilización del conocimiento de todas las áreas a disposición oportuna del público interesado, utilizando diferentes medios de comunicación alternativos, masivos, tradicionales y digitales.

Patrimonio: *Para el 2026, la UdeA fomenta y promociona el patrimonio material e inmaterial propio y de los territorios donde hace presencia, visibilizando y valorando las identidades culturales.*

Arte y cultura: *Para el 2026, la UdeA se constituye en el principal centro artístico y cultural de los territorios donde hace presencia, e incorpora el lenguaje artístico a los currículos y a los planes de estudio.*

PARTICIPANTES EN REGIONES:

JORGE GALLEGO:

Nosotros trabajamos vía telefónica con Claudia Juliana de Yarumal y quisiéramos hacer énfasis en dos asuntos que nos parecen fundamentales que tienen que ver con regionalización e internacionalización, nosotros estas dos direcciones que tenemos en la universidad al 2026 las queremos ver como ejes misionales de la universidad de Antioquia, en ese orden de ideas, con **internacionalización** decimos que *Para el 2026 la UdeA cuenta con la internacionalización como eje misional que promueve la movilidad, el intercambio de saberes, la participación de profesores y estudiantes extranjeros, investigación conjunta con instituciones extranjeras, la homologación curricular, la doble titulación y el conocimiento global.* y con **Regionalización** tenemos que *Para 2026, la Universidad de Antioquia cuenta con regionalización como uno de sus ejes misionales, que, a través de la articulación de investigación, docencia, extensión e internalización, armoniza, potencia y construye paz en los territorios.* Ahí es donde queremos hacer o misionamos ambas direcciones como ejes misionales, creemos que eso es lo más fundamental que le aportamos al ejercicio.

YASMIRA BARBOSA:

Compartimos con la mesa un documento de Word donde trabajamos en tres de los factores, **Regionalización**, la alternativa 1. *Para el 2026 la Universidad de Antioquia cuenta con un*

*sistema organizado de los egresados en la región para suplir las necesidades y hacer parte de los proyectos regionales, estábamos viendo los factores a partir de la necesidad de la región. La alternativa 2. para el mismo factor es *Para el 2026 la Universidad de Antioquia está posicionada como centro académico e investigativo de los problemas y alternativas de desarrollo de las regiones* y alternativa 3 *Para 2026 la Universidad de Antioquia considera la regionalización como un frente autónomo para el desarrollo de las subregiones.**

También trabajamos el factor **Diversas formas organizativas de la investigación** la primera alternativa es *Para el 2026 la Universidad de Antioquia tiene organizado un plan de promoción y desarrollo de la investigación teniendo en cuenta los diferentes contextos en que está presente la otra es *Para 2026 la Universidad de Antioquia promueve la investigación como un eje fundamental en los procesos académicos y extensión, y la tercera *Para el 2026 la Universidad de Antioquia cuenta con grupos de investigación organizados en las regiones para estudiar los problemas del contexto subregional* y en el factor de **Sistemas de posgrados** tenemos una *Para el 2026 la Universidad de Antioquia ofrece posgrados de alta calidad en todas sus sedes y seccionales relacionados con los diferentes programas de pregrado.***

SANDRA TURBAY:

Muchas gracias, ahora recibiremos la explicación de Gloria Granda para el paso que sigue.

GLORIA GRANDA:

Para el siguiente paso en este ejercicio, mientras organizan la información de las alternativas que ustedes plantearon, entonces, les voy a indicar cómo hacemos para clasificar esas alternativas y en qué consiste. Vamos a partir de la alternativa propuesta y vamos a responder cuatro preguntas:

¿la alternativa complementará la situación actual de la universidad?

¿la alternativa reformará la situación actual de la universidad?

¿la alternativa transformará la situación actual de la universidad?

¿la alternativa no generará cambios importantes para la universidad en los próximos 10 años? Entonces, ¿cómo podemos entender estos términos? Complementa quiere decir que las condiciones actuales de la universidad a las que se refiere esa alternativa son buenas, pero podrían ser mejores si se incorpora la alternativa, la situación actual es buena, pero puede mejorar, no cambia sustancialmente.

Si consideran que la alternativa reforma se parte del hecho de que existen asuntos que en las condiciones actuales de la Universidad que deben repararse, cambiarse, modificarse, con el fin de hacer que la universidad esté mucho mejor y que la situación se cambiaría con la alternativa que estamos nombrando.

Cuando evaluamos que la alternativa Transforma estamos diciendo que las condiciones

actuales de la universidad no son buenas o favorables y que la alternativa que se está planteando nos va brindar una solución diferente o mejor a las condiciones actuales, es decir, cuándo estamos clasificando las alternativas estamos hablando de una clasificación para cada alternativa, puede ser que la alternativa mejore, complemente o reforme la situación actual. En este caso para cada alternativa la vamos a evaluar lo que cada uno considere y responde con una x, no podemos decir que una alternativa cumple las cuatro condiciones, solamente puede cumplir una, este ejercicio es individual y tenemos que decidir para cada una de las alternativas que ha planteado esta mesa cuál es el criterio al que nosotros le vamos a aplicar a cada una. En ese sentido, el ejercicio que sigue es a partir de este momento, se le enviará a su correo el formato para hacer la clasificación. Muchas gracias.